

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Gratificaciones .....  | 66.543'00           |
| Imprevistos .....      | 54.000'00           |
| <u>Total de gastos</u> | <u>5.826.543'00</u> |

| <u>Ingresos</u>                                                      | <u>Pesetas</u>      |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Contribuciones especiales por obras, servicios e instalaciones ..... | 826.543'00          |
| Ventas y permutas bienes patrimoniales .....                         | 2.000.000'00        |
| Operaciones de crédito .....                                         | 3.000.000'00        |
| <u>Total de ingresos</u>                                             | <u>5.826.543'00</u> |

| <u>Resumen</u>            |              |
|---------------------------|--------------|
| Importan los Gastos ..... | 5.826.543'00 |
| id. los Ingresos .....    | 5.826.543'00 |

Asimismo acuerda que este presupuesto así aprobado se exponga al público por término de quince días, anunciándose en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y por los medios de costumbre en la localidad, y que al finalizar el plazo indicado se remitan al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda los documentos que menciona el art. 699 de la Ley articulado del Régimen Local.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifique.

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

**Acta de la sesión Plenaria extraordinaria del  
Día 16 de Abril de 1956  
Apertura cuenta Tesorería**

- Alcalde -  
D. Alvaro Luciente  
- Gerientes -

En la S. de Abregada y Montir Ciudad de Beruel a die-  
ciséis de Abril de mil novecientos cincuenta y seis y hora.



de las diecinueve y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Alvaro Vicente Gella con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Oliva, presente el Sr. Interventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los Srs. Concejales de Alcalde Don Florencio Huñosa Gómez; Don José M<sup>te</sup> Rivera Iturbide; Don Alfredo Adán González y Don Julián Asensio Andrés, y los Srs. Concejales Don Miguel Iniesta Corredor; Don Francisco Galindo García Don Manuel Ferrán Gómez; Don Manuel Blasco González y Don Antonio Peña Peña, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria.

Dada lectura a una Moción de la Comisión de Hacienda que dice así: "Aprobado por la Corporación en 9 de los corrientes el Presupuesto extraordinario para llevar a efecto la urbanización y reforma de varias calles de la Ciudad, cuyo proyecto en parte fue aprobado en su día por la Superioridad, e importando el citado Presupuesto la cantidad de cinco millones ochocientas veintiséis mil quinientas cuarenta y tres pesetas (5.826.543'00), se hace preciso, para llevar a efecto la realización del mismo, solicitar de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, la apertura de una Cuenta de Tesorería hasta cinco millones de pesetas y hasta que se emitan las tres mil obligaciones de mil pesetas cada una que tiene acordado la Corporación." El Ayuntamiento Pleno, de conformidad con el informe de Intervención acuerda por unanimidad aprobar íntegramente dicha Moción.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

*[Firmas manuscritas:]*  
 Miguel Iniesta  
 Julián Asensio  
 Francisco Galindo  
 Manuel Ferrán  
 Manuel Blasco  
 Antonio Peña  
 Gregorio Bayona  
 Jerónimo García